

CONDICIONES

La Dirección no es responsable de los artículos que se publiquen en sección neutral; solo dará la firma responsable cuando lo exijan los Tribunales.

Artículos de interés general, á juicio de la Dirección se publicarán gratis.

No se devuelven los originales.

LA UNION

PERIODICO BISEMANAL

OFICINAS:

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle 19, Norte, número 223. Apartado de correo: No. 70. Dirección telegráfica: Unión.

Precios:

Suscripción mensual \$0.50
Avisos y comunicados, á precios convencionales.

Año II

San José, Costa Rica, domingo 6 de Agosto de 1905.

Número 119

LA UNION

Director,

CARLOS M. JIMENEZ

El Papa y la Prensa

Nadie en el mundo moderno tiene misión más noble que cumplir que el periodista. Yo bendigo el símbolo de vuestra profesión, escritores católicos. Mis predecesores consagraban y bendecían las espadas y los escudos de los guerreros cristianos: á mí me toca bendecir las plumas de los cristianos que consagran su ingenio á la defensa de la doctrina.

Pío X.

IMPORTANTE DECLARACION

Esta carta tiene por principal objeto manifiestar que acepto formalmente la candidatura que se me ha ofrecido, y que de acuerdo con los deseos que ustedes me han reiterado en éstos últimos días, ni la renunciaré ni aceptaré fusión alguna con ninguno de los otros partidos. Junto con "La Unión Demócrata," y sólo con ella, iré hasta el término de la jornada.

(Carta del Lic. D. Ezequiel Gutiérrez á las Directivas de "La Unión Demócrata")

La Ovación

Por fin tuvo efecto la famosa ovación del Partido Nacional á su Candidato el Lic don Cleto González Víquez.

Hay diferentes opiniones sobre el número de manifestantes: hay quienes la aprecian desde 6,500 hasta 14,000. Nosotros á fuer de desapasionados, la calculamos en 10,000 más ó menos, pero creemos por noticias que nos merecen fe, que no son todos los que estaban, pues un grupo de catorce individuos vecinos de Pacaca á quienes un amigo nuestro interrogó si pertenecían al partido de don Cleto, obtuvo como contestación, que ellos habían venido porque la autoridad de su lugar les había dado orden de concurrir á la ovación que

se preparaba el 31 en honor del señor Presidente de la República.

Por otro lado, un Sotista dijo á un copartidario nuestro, que siete individuos de San Mateo, amigos suyos le habían dicho: que habían venido á la ovación por vía de paseo á la capital y que tomarían parte en ella si como les habían ofrecido les pagaban aquí su asistencia y que de no ser así no entrarían á tomar en la ovación; además: que otros vecinos del lugar habían recibido allí mismo la paga de su asistencia.

Es natural suponer que como los mencionados atrás habría muchos más comprados y otros más que por ignorancia del verdadero fin concurren. De lo dicho sacamos la consecuencia que estaban todos los que son, pero no son todos los que estaban.

Estudiados los discursos pronunciados por don Cleto y el Dr. Duran, formamos la opinión de que el del primero se resiente de un optimismo que haría suponer una promesa formal del señor Presidente al señor González Víquez, de colocarle en la presidencia aun á despecho de la voluntad nacional, sino fuera que la rectitud, honorabilidad y palabra empeñada del señor Esquivel, alejan toda sospecha al respecto.

Hay otro punto que nos choca en el discurso aludido, y es: donde don Cleto jura por la vida de sus hijos; y nos choca por que esos juramentos por el padre, por la madre, por la abuela, etc., etc., tienen su lugar en conversaciones vulgares y cuando el individuo que jura, tachado de mentiroso tiene que recurrir á esas formas de juramento para hacerse creer. En un discurso público y dicho por una persona de las calidades del señor González Víquez, es natural que jure por la fe de su palabra y nada más. Sin duda que quiso dar un golpe de efecto y le salió de defecto.

Pasando al otro discurso, lo encontramos bonito en general; sólo sí un poco cargado de incienso para la persona del candidato. Sabido es cómo los hombres se marean con la mucha lisonja y por lo tanto hay que huir de esos extremos.

Fanatismo liberal

"El periódico La Unión con esa intransigencia que le es propia publica un artículo con el título que lleva este suelto, en el que refuta la idea de elevarle una estatua al ameritado hombre público don Mauro Fernández

"En vano tratará esa publicación de poner obstáculos á la realización de esa idea. Es tan general y unánime el sentimiento de gratitud hacia el hombre cuyo recuerdo hoy se venera, que los esfuerzos del ultramontanismo para contrarrestar el hermoso proyecto, serán nulos."

Y de veras lo cree usted, señor escritor de la crónica de "El Noticiero" número 944 de 28 del pasado julio? De veras cree que aquello se escribió para que con sólo una plumada ya no se efectuara la idea liberal de los liberales de aquí?

Se necesita ser ó muy niño para creerlo ó muy malicioso para sacar en el asunto lo que el escritor liberal ha supuesto sin que tenga de ello conciencia (¡que va á tenerla!), sino que aprovecha la oportunidad para decir algo que beneficie al sectarismo.

Demasiado sabemos los católicos costarricenses que aunque componemos la mayoría y podemos decir SOMOS COSTA RICA de años atrás, muy atrás, y ahí están las leyes impías que nos han sido impuestas, entre las cuales está la misma ley de Educación Común en lo que toca á haber deserrado á Dios de la escuela, de años atrás, decimos, aquí como en otras partes (contémplese á la desgraciada Nicaragua), se ha entronizado en las regiones altas en lo general, que son las que se adueñan de ordinario de los Poderes Públicos, la secta que en el mundo viene trabajando contra Cristo y su santa doctrina, contra Cristo á quien en su saña satánica se ha atrevido á llamar "El Infame."

Antes de la ley de Educación Común tan encomiada varias veces y hoy traída como un monumento de gloria á causa de la defunción de su autor, ley de la que todos sabemos no ha quedado sino solo su esqueleto por los muchos y gravísimos defectos de que adolece que han puesto al gobierno actual en no pequeñas dificultades para poder salvar en parte no más los males que á la enseñanza irrogaba á cada paso, antes de la existencia de esa ley, decimos, en las escuelas públicas y privadas se hacía, al comenzar y al terminar diariamente los trabajos, una oración á Dios, recitando el "Padre Nuestro" ó sea la oración dominical enseñada por Jesucristo mismo al pueblo judío en el renombrado sermón de la montaña: también se rezaba y aun se cantaba, si mal no recordamos; La Salve Regina en honor de la Santísima Virgen María. A causa de la ley de Educación que no consintió á Dios en

nuestras escuelas dejó de observarse tan recomendable conducta; y entre otras asignaturas de importancia solamente para ciertas clases sociales, de ninguna para otras, se implantó la del canto y música, no por cierto repugnante; bastante útil; pero es de notar que en lo que mira á canto, se enseña á los niños y niñas y se les hace elevar todos los días himnos de alabanza y gloria á la Patria, no á Dios como aún en nuestros días se observa en los países más civilizados del mundo, pero en los cuales el liberalismo se entiende de muy diverso modo que como lo toman y lo practican los liberales de Secta, ó los que aunque no se hayan hecho inscribir en las sociedades secretas, siguen sus máximas, convirtiéndose en lo que se llama catolicoliberales, de esos que al encenderle á San Miguel una vela, tienen á la vez por mira é intención ponérsela también á Satanás figurado siempre á los pies, bajo la planta del Arcángel que lo aprisiona: la Patria, es cierto, es muy digna de esos cantos pero no en primer término sino en segundo lugar, porque los hombres antes que hijos del Estado, lo son en la familia de sus padres naturales por la virtud de Dios Creador Universal, é hijos de Cristo Redentor de la humanidad sumida en el pecado de Adam, y sus aspiraciones, sus miradas y sus reverencias se las deben las criaturas inmediatamente al que en los altos cielos reina é impera como primera y única causa soberana de todo cuanto existe y alienta en los mismos cielos y en la tierra y en los abismos.

Lo escrito en "La Unión", señor Croniquista, ha tenido por fin hacer al menos protesta oportuna contra una idea que pugna con el sentimiento unánime de las mayorías de esta Nación, aunque eso no quita que el proyecto de que se habla esté de acuerdo (no hay por qué no admitirlo) con el sentimiento unánime de todos los que pertenecen á la escuela liberal, pero que son los menos, los muy menos.

UN CATÓLICO.

AL PUEBLO

CATOLICO

Se acercan ya los días de las elecciones, católico pueblo de Costa Rica, y en ellos se decidirá la suerte de los sagrados intereses de la Religión y de la Patria; urge, por lo tanto, correligionarios, que unidos todos como en tiempo de la "Unión Católica" con los

sagrados vínculos de los principios que sostiene nuestra Santa Religión, vayamos compactos como entonces a las urnas electoras a depositar nuestros votos, que como dije antes, decidiran el triunfo de los principios católicos o su aniquilamiento.

Oh vosotros los que perteneciendo en espíritu y en verdad a la gran mayoría del pueblo católico de Costa Rica, no habéis visto inconveniente en afiliaros a bandos políticos reconocidamente liberales; abandonad sus filas en esta hora solemne: sobre los intereses de vuestros candidatos, sobre las simpatías que sintáis por ellos, sobre vuestra adhesión a sus partidos debe erigirse en vuestras conciencias la figura magestosa de la Iglesia Santa de Jesucristo que con semblante amorosamente lastimado os recrimina por vuestra desertión, por encontraros unidos a los sayones que en días todavía no muy lejanos le asestaron las bofetadas, de expulsión de las comunidades religiosas, expulsión de su pastor, el señor Thiel, de santa memoria, secularización de cementerios, ley de matrimonio civil, y la más grande de todas, la ley de Educación Común laica, es decir, sin Dios, sin principio religioso ninguno, y no sería tanto si en verdad así fuera: sabido es cómo en las escuelas del Estado se ataca por maestros sin fé, sin conciencia, sin religión, — puestos de exprofeso, — los principios religiosos que vosotros amorosamente sembráis en el corazón de vuestros hijos.

Cartas cantan señores católicos. Decid ya qué se puede atribuir la avalancha de descreimiento de estos tiempos, la propagación en la juventud de los vicios de la prostitución, el juego y la bebida, la desmoralización general que se nota? si no es a la enseñanza sin Dios, a la guerra declarada en las escuelas del Estado a los divinos principios de la Religión Católica, decid a qué, si podéis encontrar otra fuente de tantos males.

Lo más lamentable de todo, es, que la propaganda de las malas doctrinas no tiene ya solamente eco en la juventud masculina; ya no se puede tener el consuelo de que si en una familia el padre es corrompido, queda la madre para sembrar en los hijos la buena semilla. Tenemos un ejemplo reciente que nos demuestra evidentemente que este valuarte también se pierde. El periódico *La Siembra*, redactado por jóvenes educados en el ambiente de esas malas doctrinas, de que os he hablado, viene haciendo propaganda anticatólica declarada y antimoral descarada, predicando el amor libre: pues bien; hubo maestras en el Colegio de Señoritas que se ocupaban de repartir entre sus alumnas el mencionado periódico; ¿y qué indica esto? que hay desmoralización en ellas al hacerse eco de esas malas doctrinas y que a ellas también lo mismo que a los hombres les penetra el veneno mortífero de la antirreligión en las escuelas. A seguir el país caminando sobre mismo carril, en tiempo no muy tardado no habrá ya más libras católicas que siembren en sus

hijos los sublimes principios del Catolicismo, sino al contrario; las malas doctrinas que lo atacan; las consecuencias fáciles son de calcular.

Pues bien oh católicos descañados del sendero que os conviene seguir; salíos de las filas de los bandos liberales de don Cleto, don Bernardo, don Tobías y don Máximo: todos estos señores han contribuido más ó menos a la ruina religiosa de la juventud de ahora. Si queréis todavía tener hijos morales, hijos que os respeten como respetábais vosotros a vuestros padres, porque os habían enseñado en los planteles donde aprendisteis, a amar a Dios sobre todas las cosas y a vuestros progenitores como los representantes de Él sobre la tierra; adheríos a la candidatura del Lic. don Ezequiel Gutiérrez, católico práctico que os promete en el programa que ha suscrito, establecer en las escuelas de nuevo la enseñanza religiosa obligatoria para todos los alumnos cuyos padres así lo quieran, y que, además de esta promesa que debe satisfacer por completo vuestras aspiraciones de católicos sinceros, os hace la de hacer un gobierno favorecedor decido de la agricultura, promesa que debe llevar en absoluto vuestras aspiraciones de patriotas, pues su ejecución vendrá indudablemente a salvar el país de la ruina económica que le amenaza, de una manera firme y duradera.

Vosotros, católicos hijos del campo, debéis los primeros acnerpar la candidatura del Partido La Unión Demócrata, porque vuestros intereses de católicos y agricultores se juegan en este momento histórico. Es verdad que no ha llegado todavía hasta vuestros pueblos la avalancha de incredulidad radicada todavía en las ciudades; pero os podemos asegurar que si de esta vez no acuerpáis a vuestros correligionarios católicos, y si a los partidos liberales, ahí estarán las escuelas del Estado fabricando maestros incrédulos que, cuando no haya más lugares en las escuelas de las ciudades para ejercer su apostolado de irreligión, se dispararán por los campos e irán a reemplazar a los maestros que habéis tenido hasta ahora educados todavía en el temor de Dios, y entonces palparéis las consecuencias de la inconsecuencia de vosotros católicos, al dar voto por candidatos liberales.

Los Gobiernos de don Próspero Fernández y de don Bernardo, son la causa matriz de los avances de la escuela liberal. Hay que tomar en cuenta que don Bernardo fué Ministro del primero y por consiguiente lleva sobre sus espaldas la parte de responsabilidad que le toca de las leyes antirreligiosas del Gobierno del señor Fernández, con más las que solidariamente le tocan provenientes de su Administración. En ésta colaboró como Ministro don Máximo Fernández y por consiguiente éste es otro candidato liberal, aunque ahora por conveniencia política probablemente vaye a misa y dé limosna para la Iglesia. Sabido es que don Cleto fué uno de los que colaboraron a la formación de

las leyes impías de que os hablé al principio, por consiguiente no es ni ha sido católico, sino tan liberal como los otros candidatos ya analizados, por más que sus propagandistas os lo quieran presentar como un santo que es lástima que no esté en los altares. El último candidato liberal, don Tobías Zúñiga Castro, es el más rojo de todos los mencionados; se sabe bien que este señor pertenece a la escuela panterista: si los católicos que pertenecen a los otros bandos liberales desempeñan mal papel como católicos, los que se hallen afiliados al partido del señor Zúñiga, ó están ciegos ó no quieren ver y en este caso hay que considerarlos como enemigos declarados de la Iglesia de Jesucristo.

Para concluir, estimados copartidarios de la Unión Católica, vuelvo a exhortaros a que abandonéis las filas enemigas de nuestra Santa Religión; acogeos al gran partido la Unión Demócrata portandostandarte de los principios que sustenta el catolicismo. Si así no lo hicieris, Dios quiera que no tengais que arrepentiros de vuestra infidelidad a la buena causa. Pensad que vuestra firma de adhesión a otro partido no os obliga en conciencia, como sí os debe obligar ésta a ocupar el puesto que como católicos os corresponde.

AUDIRE.

San José, 4 de agosto de 1905.

Libertad liberal

Mientras los *Mesemianos* escriben en *La Siembra* impunemente toda clase de desatinos; mientras blasfeman contra la Santísima Virgen, contra la divina Eucaristía y contra lo más sagrado de nuestra Religión; mientras disparatan contra el orden de la sociedad y de la familia predicando el anarquismo y el amor libre; sea echorabuena. Esos jóvenes están en su derecho de disparatar y de poner su cartucho de dinamita en el edificio de las ideas, mientras les llega el tiempo de ponerlo en los edificios públicos y privados y en el edificio social.

¡Viva la libertad!

Pero no se le ocurra al Padre Valenciano escribir un artículo contra la enseñanza laica que nos ha traído como fruto aquellos sembradores de perversas doctrinas, porque en el acto saltarán de su asiento las autoridades liberales, y en virtud de una de las famosas leyes del 84 levantarán proceso en vía administrativa contra el cura de Heredia, quien en estos momentos se encuentra con la espada de Damocles de la ley pendiente sobre su cabeza.

¡Viva el statu quo!

Mujeres perdidas, caballeros de industria, hombres de la moral más perversa ó de ideas las más extraviadas pueden llegar libremente a Costa Rica: que mientras no alteren el orden ó no estén sindicados de alguno de los delitos

de que habla la ley de extranjería nadie les estorbará la entrada.

¡Viva la libertad!

Pero que no sea un sacerdote el que entra pues aun para visitar el puerto de Limón como simple turista se le niega el permiso: y esto sin haber ley que autorice: los pocos sacerdotes que han logrado burlar el cordón sanitario de las logias han tenido que entrar disfrazados de seglares. Al insigne orador sagrado P. Terradas se le negó el permiso para entrar. El mismo señor Obispo de Nicaragua tuvo que sufrir de la intolerancia sectaria de los empleados de nuestro puerto, si no estamos mal informados.

¡Viva el statu quo!

Católicos que hacéis guerra a la Unión Demócrata! El Señor quiere que más tarde no podáis alegar ignorancia y pone ante vuestros ojos todos estos ejemplos lo mismo que los del Colegio de Señoritas, Colegio de San Agustín etc. Si continuáis cerrando voluntariamente los ojos a la luz y los oídos a la verdad, allá vosotros!

C. I. M.

UNA VEZ POR TODAS

Desde que se inició el movimiento de la actual contienda electoral, *La Unión Demócrata*, ha venido siendo objeto de una guerra sorda y tenebrosa de parte de sus adversarios políticos. No pudiendo éstos decir nada contra las tendencias y los principios del partido, ni tampoco una palabra contra la persona de su ilustre candidato, quien por sus antecedentes políticos y religiosos, por sus costumbres privadas y por su género de vida es digno exponente de aquellas aspiraciones y de aquellas tendencias, han apelado nuestros enemigos al triste recurso de sembrar en el ánimo de nuestros copartidarios, ideas que traigan la desconfianza para con los Jefes de nuestro movimiento. Así mientras los unos nos hacen aparecer como *turca* del clericalismo, otros nos exhiben como fusionados con los otros tres partidos liberales adversarios del liberal don Cleto.

Esto último se afirma solemnemente en una hoja anónima de procedencia clericalista en la cual se dice que la fusión es un hecho que consta en documento privado y se nos reta a que neguemos el hecho para desmentirnos con pruebas irrefragables.

Y esa hoja la hace circular el Partido Nacional en el mismo momento en que sus jefes más connotados se empeñan en que nuestro digno jefe Lic. don Ezequiel Gutiérrez asista a una comida en honor del Licenciado González Víquez significando que su partido y el nuestro pueden llegar más tarde a ser aliados!

Y esa misma hoja se dirige a nuestros compañeros del pueblo que militan en los partidos liberalista, zúñiguista, sista y ga-

tierrista" haciendo así aparecer á los demócratas como complicados en los delitos del 30 de este mes cuando todo el mundo y aun los mismos clericalistas de buena fe han hecho justicia á la corrección con que procedieron nuestros copartidarios en aquel día.

Tan enorme injusticia hasta sola para condenar el contenido del resto de la hoja, pero no creemos por demás decir algunas palabras sobre la tan cacareada fusión.

Nuestro partido es el único que francamente lucha por principios: queremos la libertad religiosa; la libertad de enseñanza; armonía de la enseñanza oficial con el credo de la mayoría de los costarricenses y una especial atención á los intereses agrícolas; estas tendencias están claramente consignadas en nuestro programa. Los demás partidos han guardado discreto silencio acerca de los tres primeros puntos, pero sus candidatos son la encarnación viviente de tendencias contrarias ó por lo menos partidarias del statu quo.

Por otra parte hemos entrado desinteresadamente en la lucha y para entrar en ella no nos ha movido ni el amor á una persona ni el odio á otra. Por consiguiente, de no triunfar nuestro partido, para nosotros significa lo mismo que triunfo cualquiera de los otros cuatro competidores. Todos nos parecen poco más ó menos buenos ó sea poco más ó menos malos, puesto que si bien todos ellos reúnen cualidades personales que los hacen estimables, son todos adversarios nuestros de ideas.

¿Qué ganaríamos pues con la "fusión" de nuestro partido con cualquiera de los otros? Esta es imposible desde el punto de vista de los principios; y si para obtener un triunfo parcial nos fuera preciso apelar á ese recurso, preferiríamos la derrota completa.

Arreglos de listas para sacar representación allí donde no íbamos á poder obtenerla es cosa distinta; y esas alianzas locales si las aceptaremos conforme á las circunstancias de cada distrito electoral, pero sin ningún compromiso ulterior de parte de nuestros electores.

Hemos levantado una bandera y la llevaremos enhiesta hasta el fin de la lucha: si el pueblo corresponde á nuestro llamamiento y triunfamos con la ayuda del cielo, sea en horabuena; si perdemos creemos que la pérdida será para el país, pero nosotros podremos decir con Francisco I "Todo se ha perdido menos el honor."

UNOS DEMÓCRATAS.

CIUDADANOS DE ESCASU:

A la puerta están los días en que debemos depositar nuestros votos para elegir aquellos que debían representarnos en la designación del Presidente de la República.

Son dos los partidos que se disputan el triunfo en este cantón; el *Fernandista* y la *Unión Demócrata*. A cual daréis vuestro voto? Al *Fernandista* que de un tiempo acá viene haciendo política de insultos y calumnias, ó al *demó*

crata que hace política tranquila y con la verdad?

Al *fernandista* cuyos jefes son aquí todos los *civilistas* que en tiempo de Iglesias os tiranizaron y atormentaron, ó al demócrata que solo aspira al bien general? Al *fernandista* que ofende á nuestro cura en periódicos y en público como lo oísteis el primer domingo de este mes, ó al demócrata que respeta las autoridades y sobre todo á nuestro cura? Al *Fernandista* que siembra divisiones y odio del pobre contra el rico, del trabajador de la tierra contra el trabajador del entendimiento, ó al demócrata que pide que todos nos veamos como hermanos?

Al *Fernandista*, que solo anhela llevar á la presidencia la persona de don *Máximo Fernández liberal*, ó al demócrata que lo que desea es un gobierno como vosotros lo necesitáis y deseáis?

¡Escasucenos! escuchad á vuestra conciencia y á pesar de las instancias de ciertos señores, dad vuestro voto á la papeleta á la cual se lo darán las personas más respetables de este lugar, á la de la *Unión Demócrata* que proclama candidato al agricultor, compañero nuestro, *Licenciado don Ezequiel Gutiérrez*.

MANIFESTACION

En vista de los rumores que circulan acerca de la actitud asumida por el Partido "Unión Demócrata" en relación con las otras agrupaciones, la Directiva general hace constar:

Que en reunión celebrada el día 2 del corriente mes, por las directivas centrales del Partido, con asistencia del candidato, se acordó por unanimidad de votos "que el partido Unión Demócrata no se fusionará oficialmente con ninguno de los otros partidos militantes, clericalistas, socialistas, fernandistas y zuniguistas y que si aceptará arreglo para el triunfo combinado de las electorales, consultando los intereses de cada localidad.

San José, agosto 5 de 1905.

LA DIRECTIVA.

NOTITAS

—Se habla en todos los círculos políticos de fusiones, de pactos, de arreglos, y nosotros esperamos saber qué hay de cierto para comunicarlo á nuestros numerosos lectores.

—Ya están fijadas las listas de sufragantes de esta capital en los cantones del Carmen, Catedral, la Merced y el Hospital.

Los ciudadanos que no estén inscritos deben presentarse á la Junta respectiva á solicitar que lo inscriban.

—La lista de catedral está pegada en la pared de la casa donde estuvo la Tesorería de la Junta de Caridad; la del Hospital en la casa de las señoritas Rodrí-

guez hermanas del *Licenciado don José J. Rodríguez*; la de la Merced en la casa frente al mercado, bajas en que tiene su oficina el doctor Rucavado; y la del Carmen en la casa de las niñas Boza. Aquellos de nuestros copartidarios que necesiten gestiones para su inscripción en las listas, pueden dirigirse á los señores *Licenciado don Oscar Herrera*, *don Jorge Herrera*, *don Publio Herrera* y *don Manuel Jovel*.

VERSOS

recitados por la niña *Angélica Castro Rodríguez* en felicitación á *don Santiago Rodríguez* en su día onomástico el 25 de julio de 1905.

A MI ABUELITO EN SU DÍA

I
Hoy veinticinco de julio
Hace un año muy cabal
Que en este mismo local
Tuvimos el gran contento
De reunirnos más de un ciento
De tu estirpe abuelo mío
Implorando el buen rocío
De tu grata bendición
Llenando así el corazón
Con un deber ya cumplido.

II
El veinticinco de Julio
Para mí es un día feliz
Porque el origen matriz
De mi existencia en el mundo
En él se efectuó fecundo
El nupcial de mi abuelo,
Por eso deseo y anhelo
Que llegue ese grande día
Porque en él la vida mía
Empezó en parte su vuelo.

III
Al enviarte abuelo mío
Mi enhorabuena entusiasta
No te envío flores ni dulces
Que fastidian y empalagan,
Mas excelentes regalos
Joyas mucho más preciadas
De esas que nunca se pierden
Ni se apolillan ni gastan
Te obsequio un amor sincero
Nacido dentro de mi alma.

IV
Yo no deseo dignidades
Ni lucientes joyas de oro
Mi placer es tu decoro
Mi honor tus felicidades,
Y que Dios por sus piedades
Te conserve siempre sano,
Te sostenga con su mano
Para cumplir su misión
Caminando por buen sendero
Con tu cuarta generación.

V
Mis padres te felicitan
Por mi medio en este día
Mis hermanos á porfía
También de placer palpitan
Y todos juntos pedimos
Que nos bendiga tu mano,
Y si Dios quiere el otro año
Que estemos aquí reunidos
Hijos, nietos y bisnietos
Gozando en tu dulce aprisco.

VI
Yo bendigo aquel Dios bueno
Y le pido cada día
Que por su madre María
Conserve sano á mi abuelo,
Y después que le dé el cielo
Por su caridad inmensa
Y que le dé en recompensa
De que brille cual gran astro
Este es el voto que hace
Su nieta *Angélica Castro*.

GACETILLAS

La hoja del Partido Nacional

Que atrevidos son esos señores nacionalistas al afirmar que miembros del partido Unión Demócrata insultaron á sus ¡¡15000!! ovacionistas del 30 de Julio ppdo.

En todo tiempo la actitud de los católicos ha sido motivo de alabanza para los contrarios por su tranquilidad; y son así no por cobardía sino por escuela.

No criticamos lo que hicieran los miembros de los otros partidos Sabido es que todo lo que huele á imposición exalta los ánimos. La culpa la tiene el Gobierno que mantiene á cierto Ministro acusado de parcial, en su puesto.

¡¡Qué divertido!! Tan optimistas que aparecían los nacionalistas y su candidato con motivo de la ovación y ellos mismos desean fusión con nosotros, y en la referida hoja vienen empeñados en embaucar á los hijos del campo á que dejen los otros partidos y se unan al de ellos por los insultos que dirigieron á su clase, miembros de los otros partidos.

Como que su pretendido triunfo les huele á *tamales de masa agria y frijoles jocos*.

Mr. H. N. Rudd

se ha acercado á nuestra Redacción para manifestarnos que él y sus empleados tomaron las vistas de la ovación en algunos lugares aparentes y no pudo tomar una general por algunos inconvenientes que se le presentaron debido al movimiento de la gente y á la multitud de banderitas blancas: que por lo mismo que es extranjero no tiene ningún empeño en darse color político, y que hace esta manifestación como protesta del mal pensado suelto que aparece en "El Combate" de fecha del 4 del corriente, escrito al parecer con el fin de hacerle daño.

Gran misa y Triduo

Una respetable señora católica de este vecindario, nos recomienda invitar á todos los fieles para la fiesta que en honor de San José, patrono de esta Capital, se celebrará en los días 17, 18 y 19 del corriente mes, en la Catedral. Habrá misas solemnes, rosarios y sermones; y durante tres días, vela del Santísimo Sacramento.

Con mucho gusto invitamos á todos nuestros amigos para dichas fiestas, ofrecidas con fin piadoso, y no dudamos que todos los católicos se esmerarán en honrar al Glorioso Patriarca hoy que el fervor religioso debe inspirar nuestros actos.

Dos buenas casas

Una en San José, sin muebles, y otra en Cartago amueblada, doy en arrendamiento, de \$ 125 mensuales cada casa.

Informes en mi Librería, Papelería y Almacén de Música, bajas de la casa de don Alejandro Aguilar.

San José, 4 de Agosto de 1905

MANUEL V. BLANCO.

AVISO

Suela de primera calidad en casa de las señoras Echeverría: 50 varas al Norte del Mercado; depósito permanente. Venta al detal.

Ismaci Herrera T.

HOTEL BELLECLAIRE

BROADWAY & 77TH STREET
NEW YORK N. Y.

Absolutamente á prueba de incendio. Los tranvías de las avenidas Seventh, Amsterdam y West 130 Street, pasan por las puertas del Hotel.

Habitaciones lujosas para huéspedes permanentes y transeuntes. Restaurant una especialidad.

Sala de las palmas para descansar.—Salón-café artísticamente engalanado.—Orquesta húngara.

El hotel más artístico y conocido en el mundo. Pueden conseguirse habitaciones sencillas y lujosamente amuebladas con baño, á propósito para dos personas, por \$ 60 mensuales.

Todos los adelantos conocidos. Al ingenio moderno.

Pídase nuestra revista "The Hotel Belleclaire", que se da gratis.

—TARIFA PARA TRANSEUNTES—
Habitación con baño \$ 2.50 diarios.

Sala y alcoba con baño, \$ 3.00 hasta \$ 5.00 diarios.

Sala y dos alcobas con baño, \$ 5.00 hasta \$ 7.00 diarios.

Milton Roblee, Propietario.

OSCAR HERRERA

ABOGADO

J JORGE FONSECA

PASANTE DE ABOGADO Y NOTARIO

Han trasladado su oficina al 5º de los departamentos de las Arcadas, frente al Teatro Nacional y Registro Público.

Gran experiencia de más de 50 años

en el ramo de solicitar patentes de invención, marcas de comercio y títulos de propiedad literaria en los Estados Unidos y países extranjeros.

Para más informes véase la última página de lectura de cualquier ejemplar mensual de

La América Científica é Industrial

edición en español del

"SCIENTIFIC AMERICAN"

ó escríbase directamente y en español á los señores

MUNN & COMPANY

161 Broadway Nueva York

Carlos M. Jiménez
Abogado y Notario

LUIS CRUZ

DENTISTA

Ha trasladado su Oficina Dental á la esquina frente al Mercado y de la tienda de don José Esquivel.

Como siempre, ofrece allí sus servicios á sus numerosos clientes. Para sus trabajos cuenta con los útiles de última invención de oro y caucho, perfeccionados en la oficina del doctor Bartlett, que es la primera de New Orleans.

Opera gratis é los pobres. Se habla inglés y francés.

¡ MUEBLES ! ¡ MUEBLES !

Estoy encargado por don Ricardo Mora F. para vender su mobiliario compuesto de 1 juego de sala magnífico, consolas, 1 juego de dormitorio, 1 juego de comedor, mesas, esquineros, armarios, etc., etc. y cuanto pueda desearse para amueblar una casa con todo el confort necesario. Se me encontrará siempre en mi Librería, Papelería y Almacén de Música.

Acabo de recibir gran surtido de novelas en inglés de notables autores. Tengo encargo de alquilar ó vender una casa cómoda y bonita situada á cien varas al Sur de la estación del Tranvía.

M. V. BLANCO

LA NACIONAL

Fábrica de tabacos y cigarrillos, PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS DE 1904 CON MEDALLA DE BRONCE. Anexa á esta fábrica se ha establecido la venta de artículos de consumo como harina de maiz, el de arroz, gofio, y las célebres papas cosechadas en el lugar denominado "La Junta" jurisdicción de San Vicente.

VICTOR TREJOS Y JORGE HERRERA

Han establecido su bufete de abogacía y notariado en una pieza de la casa de don Aquiles Bonilla, contiguo á la oficina del Lic. don Joaquín Aguilar, 50 varas al Oeste del almacén de Mata.

LA EDUCACION

AMACÉN INTERNACIONAL DE UTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estuvo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del Mercado; juguetitos de libros para los estudiantes de Teneduría de Libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fatasia á 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, &c.

Mi Almacén de Música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á dos y á cuatro manos, para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta etc., etc., y cuanto se pueda desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra, bandurria, contrabajo, mandolina y laúd: cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta, encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO.

San José, abril de 1905.

CERVECERIA

TRAUBE

LAGER BIER

CERVEZA NEGRA MARCA "ESTRELLA"

BEST STOUT PORTER

VINO PURO DE UVA

ESPECIAL PARA CONSAGRAR

—CON CERTIFICADO OFICIAL APROBADO—

Analizado por el Laboratorio Químico Comercial, y declarado como vino natural de uva, exento de materias extrañas y nocivas, siendo por consiguiente un producto de buena calidad. Este vino ha merecido la aprobación y lo usan en sus parroquias varios distinguidos sacerdotes

—Se vende en barriles y cajas—

Juan Knor Hijos.

ÚNICOS IMPORTADORES

NICOLAS F. MEZA

DENTISTA-CIRUJANO

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos eléctricos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños; extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos, para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica